

PONDERACIÓN Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACIÓN PUBLICA LP-019-2026

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS BELLA LUZ, CAMPO ALEGRE Y OPOGADÓ, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE MURINDÓ, ANTIOQUIA”

PRESUPUESTO: \$16.777.641.953,67

PLAZO EJECUCIÓN: Ocho (08) Meses

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión siendo las 11:30 H de fecha (08) de mayo de 2026, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HÁBIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

PROPONENTE:

REPRESENTACIONES E INVERSIONES EL PACIFICO S.A.S.

Nit: 901365454-5

R/L: JANIS MOSQUERA VALENCIA

C.C. 1.133.689.090 de Novita, Choco

DIRECCIÓN: Barrio Zona Minera Sector Minercol

CORREO ELECTRÓNICO: representacioneselpacifico@gmail.com

TELÉFONO: 311 678 2332

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]).

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será, "Si el pronunciamiento, se realiza hasta las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente. En caso contrario, cuando el pronunciamiento se dé después de las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente en que efectivamente se abra el sobre 2."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **REPRESENTACIONES E INVERSIONES EL PACIFICO S.A.S.**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

La TRM a tener en cuenta es la que rige del día 09 al 11 de mayo 2026, que es de \$ 3,747.10. Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 1. Mediana con valor absoluto

Por lo anterior, la puntuación del oferente queda de la siguiente manera:

REPRESENTACIONES E INVERSIONES EL PACIFICO S.A.S.

Nit: 901365454-5

R/L: JANIS MOSQUERA VALENCIA

C.C. 1.133.689.090 de Novita, Choco

DIRECCIÓN: Barrio Zona Minera Sector Minercol

CORREO ELECTRÓNICO: representacioneselpacifico@gmail.com

TELÉFONO: 311 678 2332

REQUISITOS DE PONDERACIÓN			
Requisitos	Soportes	Puntaje	Observación
Oferta económica	Formulario 1	59,5	Presenta la oferta económica que cumple con los valores y características establecidas en el presupuesto oficial.
Factor de calidad	Formato 7C	19	Presenta los formatos diligenciados y firmados donde se compromete a presentar un plan de calidad específico para el proyecto.
Apoyo a la industria nacional	Formato 9A	20	Presenta el formato donde se compromete con los bienes relevantes establecidos en el pliego de condiciones
Vinculación de personas con discapacidad	Formato 8	0	No se asigna puntuación, presenta el formato pero no lo acompaña de la documentación necesaria para

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
www.asosupro.gov.co

			certificar y corroborar lo dispuesto en el mismo.
Emprendimientos y empresas de mujeres		0	
Mipyme		0	
Total		98,5	

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	REPRESENTACIONES E INVERSIONES EL PACIFICO S.A.S.	98,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **REPRESENTACIONES E INVERSIONES EL PACIFICO S.A.S.** con Nit: 901365454-5, representada legalmente por JANIS MOSQUERA VALENCIA con documento de identidad No. 1.133.689.090 de Novita, Choco, así mismo después de la corrección aritmética se recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total **DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$16.776.272.824,00)**, incluido IVA y descuentos de ley, y un plazo de ejecución de Ocho (08) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
 Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
 Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
 Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
 Evaluador Criterios